

Exige que dé cuenta de lo que supondrá para el empleo en la región

## El PP pide la comparecencia urgente de Barbón en Pleno para explicar los efectos de la derogación de la reforma laboral en Asturias

- Teresa Mallada tilda de “irresponsabilidad inaceptable” que el Gobierno asturiano respalde esta “locura” de Sánchez, “que es lo último que Asturias necesita”.
- “El Gobierno de Sánchez se ha quedado solo, arrojado únicamente por populistas y abertzales, y cuestionado tanto por la patronal como por los sindicatos”, señala Mallada.

**22, mayo, 2020.-** El Grupo Parlamentario del Partido Popular en la Junta General del Principado ha registrado esta mañana un escrito solicitando la comparecencia urgente ante la Cámara regional del presidente Adrián Barbón, para que explique ante el Pleno las consecuencias que tendrá para Asturias la derogación de la reforma laboral acordada por el Gobierno central y Bildu, y respaldada por el Ejecutivo regional.

La portavoz popular, Teresa Mallada, exige al presidente del Principado que acuda al Parlamento asturiano e informe de las graves consecuencias que esta medida supondrá para el tejido industrial asturiano, el empleo y la continuidad en la percepción de los ERTES por parte de los trabajadores afectados.

Mallada califica de “irresponsabilidad inaceptable” que el Ejecutivo asturiano respalde este acuerdo “más aún en este momento en el que el cobro de millones de ERTES dependen de esta legislación y nos enfrentamos a una crisis económica sin precedentes que lo último que necesita es inestabilidad e inseguridad jurídica”.

La popular defiende que la reforma laboral de 2012 del Gobierno de Mariano Rajoy, “consiguió que desde 2014 España creara el 30% de los empleos de la

eurozona, tres millones de trabajos y que creó la figura de los ERTE, ejemplo de la flexibilización que ahora está permitiendo que las empresas que no pueden hacer frente al pago de los salarios puedan optar por un despido temporal”.

En este sentido, agrega que “si se elimina ese amparo jurídico vamos a tener un problema y para solventarlo, no les quedará otro remedio aprobar una norma que será idéntica a la que recoge la legislación que quieren derogar”.

Independientemente de que se derogue o no, explica Mallada, el hecho de introducir este debate ahora, “en una situación de debilidad máxima de la economía asturiana y española, genera un nerviosismo lógico en muchos sectores productivos absolutamente nefasto para nuestra economía y empleo”.

### **“Barbón debe dejar su seguidismo ciego a Adriana Lastra”**

En opinión de Mallada, “en estos tiempos en los que la economía funciona en base a la confianza, tanto empresarial como de los inversores nacionales e internacionales, lo que traslada el Gobierno con esta decisión es: inestabilidad e inseguridad jurídica que ahuyenta a la inversión; improvisación por los continuos cambios de criterio y una excesiva rigidez en el mercado laboral que lo hace poco atractivo para la inversión”.

La popular recuerda al presidente Barbón que “gobernar no es un juego”, le exige que “madure políticamente, deje el seguidismo ciego a Adriana Lastra y a Pedro Sánchez y empiece a pensar en Asturias y en los asturianos”.

“La decisión del Gobierno es inaceptable en el fondo y en la forma. Es impresentable que Pedro Sánchez haya comprado los votos de los proetarras a costa del mercado laboral español y aprovechándose del estado de alarma”, señala Mallada quien apunta que con este movimiento el Gobierno de Sánchez “se ha quedado solo, arropado únicamente por populistas y abertzales, y cuestionado tanto por la patronal como por los sindicatos”.